

---

## LOS CAUDILLOS Y LA SUPERVIVENCIA DE LA REPÚBLICA EN LA VENEZUELA DE 1815

Carlos Balladares Castillo<sup>1</sup>  
profeballa@gmail.com

### Resumen:

La acción de los caudillos en Venezuela es analizada desde la idea de que ellos fueron los actores políticos fundamentales de la guerra en su período más violento (1814-1815). Por ellos desapareció la Segunda República; y paradójicamente serán los caudillos pero del bando contrario, los que sostendrán los ideales de la Independencia y que lograrán la conversión política de las mayorías a partir de 1815. Se explica dicha conversión gracias al control y represión del Ejército Expedicionario de Morillo sobre los caudillos realistas, de modo que estos y sus seguidores prefirieron pasarse al bando republicano donde se practicaba el caudillaje. Se finaliza con la descripción de la carrera política-guerrera de los caudillos -en especial de Páez, Mariño, Arismendi y Piarquienes organizaron ejércitos leales a su persona que no dudaron en usar para mantener su autonomía regional. Frente a los caudillos está el intento de centralización del poder liderizado por Bolívar.

**Palabras clave:** Caudillo, Caudillismo, Venezuela, Independencia, Bolívar.

### Abstract:

The action of the warlords in Venezuela is analyzed based on the idea that they were fundamental political players in the war against Spain in its most violent period (1814-1815). For them the Second Republic ended; and paradoxically to be the leaders, however in the other side, those who hold the ideals of Independence and will achieve the political conversion of majorities from 1815. That conversion is explained by the control and suppression made by Morillo Expeditionary Army over the loyals to the

---

<sup>1</sup> Politólogo (UCV). Magíster Historia de Venezuela (UCAB). Diplomados en Sociología (Universidad del País Vasco, España) y Docencia (UCV y UCAB). Docente, hace 18 años, en el área de historia, Jefe de Cátedra de Historia Económica de Venezuela, Escuela de Administración y Contaduría (UCV) profesor Agregado Historia de Venezuela y Universal en la UCAB y la UMA. Blog: <http://venezuelaysuhistoria.blogspot.com>

Spanish crown's warlords so that they and their supporters chose to go to the Republican side where this leadership was on practice. It ends with the description of the policy-warrior race leaders -especially Paez, Mariño, Arismendi and Piar- who organized armies loyal to him and who did not hesitate to use it to maintain its regional autonomy. Faced with the leaders is the centralization of power attempt to lead by Bolivar.

**Keywords:** Leader, Warlordism, Venezuela, Independence, Bolivar.

## INTRODUCCIÓN Y PERSPECTIVA TEÓRICA

En la *Carta al editor de la “Gaceta Real de Jamaica”*<sup>2</sup> del 28 de septiembre de 1815, el Libertador analiza la situación étnica y social de Hispanoamérica y su relación con la guerra de Independencia. En la misma desmiente la visión de muchos políticos europeos e incluso americanos que sostienen la dificultad de la emancipación a la “diferencia de las castas”, explicando que las contiendas civiles no se deben a esta causa sino a “la divergencia de las opiniones políticas y de la ambición particular de algunos hombres”<sup>3</sup>. Nosotros, no buscamos apoyar esta tesis como causa del conflicto sino usarla como un ejemplo de la existencia de un fenómeno, es decir, creemos ver en esta última afirmación una referencia clara al personalismo político en especial a los caudillos. Actores políticos que fueron los protagonistas de la guerra en su período más violento y por los cuales desapareció la Segunda República; y que paradójicamente, serán los caudillos pero del bando contrario, los que sostendrán los ideales de la Independencia y que lograrán la conversión política de las mayorías a partir de 1815 (hecho descrito también en esta carta). A continuación analizaremos en un primer momento algunas hipótesis que explican dicha conversión y su relación con la subsistencia de la república en mano de sus caudillos.

Como paso previo a nuestra explicación, debemos aclarar algunos aspectos conceptuales relacionados con el caudillismo siguiendo algunos historiadores del fenómeno como son: Graciela Soriano de García-Pelayo<sup>4</sup>, Domingo Irwin<sup>5</sup> (quien lamentablemente nos dejó muy pronto), Diego Bautista Urbaneja<sup>6</sup> y John Lynch<sup>7</sup>. Para empezar se debe comprender que el caudillismo es producto de la “guerra” y por tanto son los hombres de armas y la cultura militar los que concentran el poder. Estos jefes son definidos por los historiadores de manera distinta a como los definen las instituciones militares, no son generales o capitanes sino caudillos, porque su mando va

---

2 Alejandro Aikman, hijo.

3 Simón BOLÍVAR, 1815, “Carta al editor de la Gaceta Real de Jamaica”, *Doctrina del Libertador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, N° 1, 1979, 2ª Ed., p. 78.

4 Graciela SORIANO DE GARCÍA-PELAYO, *El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX*, Caracas, Monte Ávila, 1996.

5 Domingo IRWIN, “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 1988 (octubre-diciembre), N° 284, Caracas, pp. 1019-1034.

6 Diego Bautista URBANEJA, *Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano*, Caracas, Separata de *Politeia*, 1975.

7 John LYNCH, *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*, Madrid, Mapfre, 1993.

más allá de los reglamentos formales. El caudillo como tal responde a un momento primitivo de la conformación de los ejércitos (aunque no siempre, porque los oficiales militares pueden transformarse en caudillos), y por ello el voluntarismo personalista predomina a la hora de reclutar, entrenar, dirigir y conservar unidos a los soldados. Es por esto último que el caudillo está más cerca de un “capo” o un “pran” de la actualidad o en el pasado al jefe de los bandoleros, con la diferencia que su actividad busca influir en política. La condición fundamental más no única para que surjan es la inexistencia o debilidad de un ejército profesional o institucionalizado que es dirigido por un Estado. Se puede decir perfectamente que cuando el Estado falla los caudillos prevalecen.

La violencia fortaleció la tradición “militar” de la sociedad colonial que nace del caudillo-conquistador, donde los hacendados son parte de la milicia y usan sus peones como soldados en momentos de invasiones de piratas o restablecimiento del orden. Pero la violencia también está de algún modo en las regiones de “frontera”: los Llanos, y en buena parte de las haciendas. Estos son pequeños dominios o “feudos” de los patronos, donde los terratenientes poseen una gran autonomía en el ejercicio del poder a lo interno de sus posesiones. Se da un “gobierno personalista” sobre peones y/o esclavos logrando la obediencia de estos últimos por medio de la violencia y/o una relación clientelar.

El caudillaje es entendido como el conjunto de relaciones entre el caudillo y su banda armada nacen en la hacienda, pero la relación patrón-cliente no se reduce al propietario y sus trabajadores sino que también existe dentro de las jerarquías entre los peones siendo el mejor ejemplo la influencia de los capataces o mayordomos sobre sus subordinados. Una vez iniciada la guerra estas relaciones permitirán la aparición de nuevos “patronos” que ganarán su autoridad y carisma en base a sus acciones violentas (valentía, agresividad, don de mando, victorias militares, etc.); y sus capacidades para conseguir recursos, contactos con otros caudillos, y facilitar la satisfacción de las necesidades y objetivos de sus soldados. En este ámbito serán los capataces los que tendrán las mayores posibilidades, al tener una relación relativamente clientelar que se desarrolló antes de los tiempos de la guerra.

SOBRE LAS RAZONES DE LA CONVERSIÓN O CÓMO – PARAFRASEANDO A BOLÍVAR – “LOS ACTUALES DEFENSORES DE LA INDEPENDENCIA SON LOS MISMOS PARTIDARIOS DE BOVES” (*CARTA AL EDITOR DE LA “GACETA REAL DE JAMAICA”*)

Los caudillos de origen popular y sus huestes fueron los que recuperaron a Venezuela para el rey en 1814. Al llegar el Ejército Expedicionario de 1815, su primera decisión en torno a este ejército de castas fue realizar una selección de los mismos, de modo que: buena parte de los jefes - según el Auditor de Guerra de Marina de Puerto Cabello Ramón Hernández de Armas - que firmaron el “Acta de Urica” fueron encarcelados salvo Morales<sup>8</sup>; una parte la licencia, otra parte la sacará de la Capitanía y la otra buscará incorporarlos al ejército que se establece en Costa Firme.

En julio de 1815, Morillo partirá para Nueva Granada y no volverá hasta después de dos años. Durante ese período dejará al mando de la Capitanía General al brigadier Salvador Moxó, el cual será sumamente incompetente con sospechas de corrupción durante su gobierno. Uno de los principales problemas que deberá afrontar, además del combate a los restos del ejército republicano derrotado, es el hecho que Morillo le había dejado 4 mil soldados<sup>9</sup> para el control de un territorio tan vasto con una población de más de 700 mil habitantes. Moxó en su *Memoria militar* de 1818 describe la situación durante esos dos años con las siguientes palabras:

(...) Los males que ha sufrido Venezuela, por la falta de socorros y auxilios oportunos del general en Jefe; y la necesidad en que me vi de reunir cuantas fuerzas le fuesen posibles para oponerlas a la porción de caudillos, que por todas partes se habían descolgado desde lo interior, y avanzaban sobre las capitales de Provincias con reuniones numerosas y capaces de hacer de nuevo arder el no apagado fuego de la rebelión.

8 Ramón HERNÁNDEZ DE ARMAS, “Defensa e impugnación contra el papel titulado/ Idea sucinta que del carácter y disposición militar del Mariscal de Campo don Miguel de la Torre/ ha dado a la prensa el coronel don Sebastián de la Calzada. Instruida por D. Ramón Hernández de Armas, Auditor de Guerra de Marina del apostadero de Puerto Cabello y honorario de Departamento. Puerto Rico: año de 1823. Oficina de gobierno, a cargo de D. Valeriano Sanmillan”, *Anuario*, 1969, Caracas, Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. II, pp. 1055-1056.

9 Ángel Rafael LOMBARDI BOSCÁN, *Banderas del Rey*, Maracaibo, Ediciones del Rectorado UNICA/LUZ, 2006, p. 211.

Acá se refiere más adelante a Monagas y Cedeño atacando a Guayana; Rivero, Villarroel y el Indio Caribe atacando a Cumaná; Canelón, Rángel y otros en los llanos de Barcelona; Zaraza, Infantes, Belisario Villasana y Urquiola en los llanos de Caracas<sup>10</sup>.

El contingente original empezó a ser diezmado no solo por la muerte en combate contra los caudillos republicanos que describe Moxó; sino también por enfermedades tropicales, heridas y deserciones. Es por ello que – según el historiador francés Clément Thibaud en su obra *Repúblicas en armas* - debió recurrir al reclutamiento local<sup>11</sup>, el cual se hizo de una manera muy distinta a la que hizo Boves y el resto de los caudillos en 1814, porque ahora se siguió la formalidad de un ejército profesional evitando la aparición de los caudillos y el caudillaje. Por esta razón no recurrió a los mismos hombres que había licenciado, y surge la pregunta sobre el destino que estos siguieron.

Sin duda este destino fue el “desempleo”, pero el mismo no nos hace pensar que se pasen de inmediato a las banderas republicanos, sería una tesis muy simplista proponer tal idea. La conversión política o “gran vuelco” - como lo llama Thibaud - se debe a la suma de otros factores que permitieron el hecho que algunos tomaran esta decisión, y que hemos identificado a continuación:

1. El desprecio de los soldados del Ejército Expedicionario sobre los nacidos en Venezuela, especialmente los pardos a los cuales no se les reconoció ascensos<sup>12</sup>.
2. El envío de los soldados pardos a destinos fuera de Venezuela anteriormente citados (Moxó señala que los caudillos de los llanos de Caracas “engrosaron sus partidas con los desertores de la división de Morales, cuyas tropas llegaron a

10 Salvador DE MOXÓ, “Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra” (1818), *Anuario*, 1969, Caracas, Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI, vol. I, pp. 391-392.

11 Clément THIBAUD, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003, p. 262.

12 Inés QUINTERO, “El impacto social de la Independencia”, *Conciencia Activa* 21, 2007, n° 21, p. 93.

comprender que se embarcaban para Cartagena, desampararon sus banderas y olvidaron sus obligaciones”<sup>13</sup>).

3. La prohibición de todas las libertades que les permitía Boves y Morales como el pillaje, saqueo y asesinatos.
4. El encarcelamiento de algunos por robo o por ser “enemigo de los blancos” o por su carisma e influencia sobre los soldados, tal como se puede citar el caso del pardo Alejo Mirabal en 1817: “que ha mandado gente de su color y tiene demasiado influjo sobre ella”<sup>14</sup>.
5. Los abusos del capitán general Moxó al llevar a cabo una fuerte represión a través del Juzgado de Policía y la Junta de Secuestros contra los españoles americanos realistas que fueran considerados sospechosos de simpatizar con los “rebeldes”<sup>15</sup>.

Un testimonio – si seguimos lo afirmado por Páez - de esta conversión de los antiguos realistas a republicanos es la del “Negro Primero” (Pedro Camejo) la cual realiza en 1816. Es un supuesto dialogo que tiene con Bolívar:

Así, pues cuando Bolívar le vio por primera vez, se le acercó con mucho afecto, y después de congratularse con él por su valor le dijo: - ¿Pero qué le movió a V. a servir en las filas de nuestros enemigos? Miró el negro a los circundantes como si quisiera enrostrarles la indiscreción que habían cometido, [les había pedido que no le dijese al Libertador que había estado al servicio del Rey a las órdenes de Yáñez] y dijo después:

- Señor, la codicia.

- ¿Cómo así?, preguntó Bolívar.

13 Salvador DE MOXÓ, “Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra”, p. 393.

14 Antonio RODRÍGUEZ VILLA, *El teniente general don Pablo Morillo. Tomo III*, Madrid, Imp. De Fontanet, 1912, p. 445.

15 Ángel Rafael LOMBARDI BOSCAN, *Banderas del Rey*, pp. 216-221.

- Yo había notado, continuó el negro, que todo el mundo iba a la guerra sin camisa y sin una peseta y volvía después vestido con un uniforme muy bonito y con dinero en el bolsillo. Entonces yo quise ir también a buscar fortuna y más que nada a conseguir tres aperos de plata, uno para el negro Mindola, otro para Juan Rafael y otro para mí.

(...) [Después de explicar su escape y encuentro con Páez]

- En fin vino el mayordomo (así llamaba a Páez) al Apure, y nos enseñó lo que era la patria y que la diablocracia no era ninguna cosa mala, y desde entonces yo estoy sirviendo a los patriotas<sup>16</sup>.

Dos elementos resaltan en las razones del cambio: la primera es la económica (aunque se refiere a los realistas), la guerra es entendida como ascenso social para Pedro Camejo; y la segunda es la comprensión de la idea de “Patria” explicada por un caudillo. En el caudillaje va incorporado paradójicamente el republicanism.

Otro discurso de conversión es la proclama del Indio Reyes Vargas apenas ha cambiado de bando (1820); aunque todo parece indicar que es de Juan Germán Roscio por el título, el estilo y la argumentación; pero que en parte pudo ser “traducción” de las razones del indio. Aquí les dejamos los extractos que consideramos más importantes:

A sus Conciudadanos y antiguos Compañeros de Armas, Hermanos y Amigos:

Estos títulos tan sagrados para todo corazón honrado y sensible han despertado en mí todos los sentimientos que un vano fanatismo logró sofocar en mi pecho momentáneamente. Nací Colombiano y soy colombiano segunda vez; gracias al Dios de la verdad que me ha inspirado con él tremendo grito de la justicia. Sí: extraviado por la senda de nuestros enemigos comunes, empuñé un arma liberticida que no debió emplearse sino en defensa del suelo patrio (...).

Antiguos compañeros de armas: La constitución española os excluyo á los más de vosotros á pretexto de Africanos de los legítimos goces que nos concede la CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA. Allí se nos trata como seres,

16 José Antonio PÁEZ, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, Lima, Antártida, 1960, pp. 131-132.



nulos en la sociedad. Acá somos los primeros Ciudadanos de la República. Creedme, amigos, nuestras armas se han empeñado en nuestro daño: volvedlas a nuestra Patria legítima; que ella os acogerá con la indulgencia que á mí. Yo fui su mayor enemigo: ya soy su primer defensor: viva Colombia: morir por ella será mi gloria<sup>17</sup>.

Acá está más claro el elemento de la Patria, pero acompañado de los derechos, de la ciudadanía. En el lado republicano no hay desprecio como el que ha padecido en el Ejército Expedicionario, en esta proclama se confirma que el trato que le dieron a los pardos, indios y negros no fue un trato igualitario sino de menosprecio.

En resumen podemos decir que la llegada del Ejército Expedicionario significó el final de los caudillos realistas y el carácter popular que estos le habían dado a la guerra. Los pocos caudillos que se mantuvieron defendiendo las banderas del Rey tuvieron que mantenerse en un ejército extraño para ellos, donde seguramente no tenían el mismo prestigio, reconocimiento y libertad de acción que en el de Boves y Morales; sumado al hecho de haber sido alejados del territorio de sus clientelas. Morillo y Moxó reprimieron todo saqueo y pillaje, destruyendo de esta manera la forma de hacer la guerra que había inaugurado Monteverde 3 años antes. La conversión fue inevitable y a mediano plazo se hizo realidad lo que Bolívar pretendió con la *Proclama de Guerra a Muerte*: separar claramente ambos bandos, de manera que la identidad de los nacidos en Hispanoamérica se fortaleciera. Los caudillos que reivindicaban la emancipación de la “patria venezolana” veían justificadas sus acciones, legitimaban su guerra y su mando, logrando atraer los descontentos a sus filas.

#### LOS CAUDILLOS REPUBLICANOS DE 1815 A 1816

La derrota de los republicanos a finales de 1814 y principios de 1815 había sido muy distinta a la de 1812. En 1814 vivieron una guerra de exterminio de todo lo que se entendiera por antimonárquico (especialmente los blancos criollos). Ante esta panorama de destrucción y extinción de su causa, nos preguntamos: ¿cómo unos pocos oficiales y

17 Juan de los Reyes VARGAS, “Triunfo de la Libertad”, *Correo del Orinoco*, 02 de diciembre de 1820, N° 87, pp. 2-3.

soldados podían, a partir de la formación de guerrillas en los montes de los llanos, vencer a este ejército popular que se vería reforzado con el Ejército Expedicionario enviado desde España? La desesperanza seguramente los dominaría; pero por el tipo de guerra que habían experimentado no les quedaba otra salida, era el asumir la lucha o morir. No había posibilidades de rendición, aunque Arismendi en Margarita demostró que Morillo era distinto a Morales, no fue lo común en el trato de los realistas hacia los republicanos.

Hasta ahora hemos descrito la actitud de las autoridades realistas con los caudillos y las castas, pero no así la acción de los republicanos de Tierra Firme y ¿Cómo estos lograron atraer a las mayorías decepcionadas? La respuesta consideramos está en el prestigio como guerreros que lograron construir los caudillos desde 1815, sin descartar el que ya habían obtenido anteriormente y su relación clientelar en su territorio (donde posee haciendas o ha desarrollado su vida); y en el tipo de jefatura: la caudillesca, que ofrece un conjunto de libertades a las huestes. A continuación revisaremos algunos casos que ilustran esta idea y el conflicto con Bolívar como personificación de una autoridad central.

En 1815, las pequeñas guerrillas acaudilladas por ex oficiales del ejército republicano que había sido vencido finalmente en Urica, van a resurgir y en poco tiempo podrán aspirar a la toma de pueblos e incluso capitales de Provincia. Morales señala: “se refugiaron algunos cabecillas (Cedeño, Zaraza, Monagas, Canelón y otros) dispersos en los dilatados llanos sobre la de Guayana”<sup>18</sup>, y Moxó afirma: “(...) desde que la expedición pisó su suelo (el de Venezuela), ha estado en una guerra continua. Desde nuestra llegada no han cesado las hostilidades. (...) No hubo un solo día que no se marcara con sangre”<sup>19</sup>. Vicente Lecuna las describe de la siguiente manera:

Durante el año de 1815, mientras el Libertador actuaba en la Nueva Granada o se hallaba desterrado en Jamaica, la guerra no cesó en Oriente y en los llanos.

18 Francisco Tomás MORALES (1832), “Relación histórica en compendio de las operaciones del ejército expedicionario de costa firme, durante el tiempo que estuvo al mando de Francisco Tomás Morales”, Tomás PÉREZ TENREIRO, *José Tomás Boves. Primera lanza del rey*, Caracas, Ministerio de la Defensa, 1969, p. 183.

19 Salvador DE MOXÓ, , “Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra”, p. 405.

Las partidas de Rivero, Villarroel y Canelón fueron destruidas en diversos combates en los valles montañosos de Cumaná (...), así como otras aparecidas en los Valles de Aragua y en la provincia de Trujillo, pero los alzados en los llanos, aunque sufrieron varias derrotas, también obtuvieron triunfos, y aumentaron sus huestes hasta hacerse temibles<sup>20</sup>.

Pareciera que la realidad definida – por Domingo Irwin siguiendo a Laureano Vallenilla Lanz - como “anarquía caudillista” que ya llevaba más de 3 años en el país<sup>21</sup>, mantenía una inercia que facilitó la aparición de nuevos caudillos republicanos. En Occidente se da la primera acción organizada el 29 de enero de 1815 cuando los dos caudillos “venezolanos” que se habían incorporado al ejército neogranadino de Casanare: Páez y Olmedilla (jefe principal), después de reunir tropas y armas en la región, invaden Guasualito y logran ocuparla. Es aquí donde se muestra lo que harán de aquí en adelante buena parte de los jefes independentistas: buscar ganarse a los soldados realistas por medio del ofrecimiento de incorporación a sus filas. En dicha acción capturan a 200 soldados, a los cuales Olmedilla ordenó cortarles las cabezas, pero Páez se opone a ello con amenaza de violencia contra los que aplicaban la medida incluyendo su superior<sup>22</sup>; con esta actitud se ganó la lealtad de los condenados y demostró su condición de caudillo. Durante todo este año, en la región de Casanare y Apure se darán varios combates por la intervención del ejército realista dirigido por Calzada (Páez participa bajo las órdenes del coronel neogranadino Joaquín Ricaurte en la batalla de Chire (31-X) y es la acción del “venezolano” la que permitirá la victoria<sup>23</sup>) hasta que en 1816 cae Bogotá y reducen a los republicanos a guerrillas.

Páez quedará en el Apure operando con 300 lanceros para principios de 1816, cuando decide separarse del ejército neogranadino dirigido por Ricaurte que prefería estar en Casanare (el coronel “respetó” la decisión del caudillo, y el gobierno de Bogotá lo premiaría con el ascenso a teniente coronel), de inmediato se enfrentó en Mata de la Miel (16-II-1816) al jefe realista Francisco López al cual venció, con lo que sería el inicio de una serie de victorias que le daría el control de la región de Apure y Barinas en

20 Vicente LECUNA, *Crónicas Razonada de las Guerras de Bolívar. Tomo I*, New York, The Colonial Books, 1960, p. 397.

21 Domingo IRWIN, “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, pp. 1027-1028.

22 José Antonio PÁEZ, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, pp. 46-47.

23 Edgar ESTEVES GONZÁLEZ, *Batallas de Venezuela 1810-1824*, Caracas, El Nacional, 2004, pp. 88-89.

ese año<sup>24</sup>. Páez seguirá su práctica de ganarse a sus antiguos enemigos, lo cual confirma – por lo menos en su caso – el cambio en lo relativo a la *Guerra a muerte*, pero también el atractivo de ser un caudillo con victorias y patriarca generoso; es así como afirma:

A consecuencia del buen tratamiento que di a los prisioneros, dejándoles la libertad necesaria para desertarse, si querían, y regresar a sus casas, lo que no mandé a Nueva Granada, tuve la satisfacción de que antes de un mes volvieron a mis filas muchos de ellos, pues casi todos eran venezolanos, y en aquella época no había término medio entre ser amigo o enemigo. La noticia de mi generosidad para con los prisioneros y el auge que da la victoria se difundieron por todos los pueblos de Barinas y Apure, y sus habitantes, que antes nos tenían en mala opinión a los patriotas por la conducta cruel de algunos de sus jefes, se persuadieron de la justicia de nuestra causa, y halagados por la lenidad de nuestra conducta con los vencidos, principiaron, aunque lentamente a reunirse a mis filas para llegar a ser más tarde el sostén de la independencia de Colombia<sup>25</sup>.

Los soldados o los civiles - desesperados que escapan de la represión realista ocultándose en los montes - buscan al caudillo (“se reúnen a órdenes de un jefe de su elección”<sup>26</sup>, dirá O’Leary) que cumpla con las características de ser: patriarca generoso que da plenas libertades y donde la disciplina militar parece no existir salvo una lealtad a la persona del jefe. José Manuel Restrepo señala que los llaneros de los caudillos republicanos “eran los mismos en gran parte y de igual raza” que los de Boves, poseían “los mismos vicios y la misma insubordinación”<sup>27</sup>. Germán Carrera Damas señala al respecto que “Boves al destruir el ejército mantuano, creó las condiciones para que el nuevo ejército republicano se hiciese popular. (...) Como ya casi no había mantuanos (...) los mandos son ejercidos por pardos”<sup>28</sup>.

Al volver al tema de la campaña en los llanos occidentales, en julio de 1816 los realistas lograron someter la provincia de Casanare, y los republicanos tanto de Nueva

24 José Antonio PÁEZ, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, pp. 56-58.

25 José Antonio PÁEZ, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, p. 59.

26 Daniel F. O’LEARY, *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary. Narración. Tomo I*, Caracas, Imprenta Nacional, 1952, p. 350.

27 José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución de la República de Colombia. Tomo I*, Medellín, Bedout, 2009, p. 933.

28 Germán CARRERA DAMAS, *Una nación llamada Venezuela*, Caracas, Monte Ávila, 5ª Ed., 1997, p. 57

Granada como de Venezuela que huyeron al Arauca, se reunieron para resolver el problema del retiro por enfermedad de su comandante general en la región: Manuel Valdés. En esta asamblea se nombró un gobierno provisional presidido por el teniente coronel Fernando Serrano (neogranadino) y como ministros secretario: Francisco Javier Yanes (venezolano); un consejo de Estado (formado por los generales Urdaneta y Serviez) y el jefe del ejército al coronel Santander<sup>29</sup>. En septiembre la tropa y el doctor Nicolás Pumar y los Briceños y Pulido de Barinas, el cura Ramón Ignacio Méndez y el fraile N. Lobatón, exigieron que Páez fuera el máximo comandante sin que existiera gobierno alguno porque las circunstancias no lo permitían<sup>30</sup>; y fue así como Santander renunció y una junta de oficiales eligió a Páez, el cual señala que dicha junta dio las razones siguientes para tal decisión que pasaba por encima de la jerarquía militar y la institucionalidad republicana que se deseaba mantener:

(...) considerándose en inminente peligro por las circunstancias críticas que los rodeaban, habían resuelto conferirme el mando supremo y obedecer ciegamente mi voluntad, seguros como estaban que yo era el único que podía salvarlos del peligro que por todas partes les amenazaba<sup>31</sup>.

Lo que ya era un hecho (la condición de caudillo de Páez) fue confirmado por los restos de la institucionalidad que quedaban en la región, siendo los argumentos: las circunstancias especiales que imposibilitan el funcionamiento normal de leyes y gobiernos, lo cual exige el ceder el poder total y arbitrario a una persona que los soldados, oficiales y pueblo consideran como un patriarca que los protegerá de los peligros. La república era el caudillo.

Al mismo tiempo (desde 1815) pero en el Oriente y en los llanos centrales surgen un mayor número de caudillos. El protagonista y testigo: Francisco Vicente Parejo, nos relata que estaban “armados solo de su valor y de púas de madera”<sup>32</sup>. El brigadier Moxó

29 Francisco Javier YANES, *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821*, Caracas, Elite, Academia Nacional de la Historia, 1943, pp. 283-284.

30 Francisco Javier YANES, *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821*, Caracas, Elite, Academia Nacional de la Historia, 1943, p. 285.

31 José Antonio PÁEZ, *Autobiografía del general José Antonio Páez. Tomo I*, p. 64.

32 Francisco Vicente PAREJO, “Relación de los acontecimiento más notables ocurridos en las provincias de Barcelona y Guayana desde diciembre del año de 1814, en que sucedió la derrota de

señala los siguientes casos: Villarroel (fusilado ese mismo año), Indio Caribe, Infante, Canelón y José Rafael Rivero. Los historiadores Vicente Lecuna nombra a: Jesús Barreto y Andrés Rojas en los llanos de Maturín (Clément Thibaud agrega a Pedro Hernández), José Tadeo Monagas y Francisco Vicente Parejo en los de Barcelona (Thibaud le agrega a Juan Antonio Sotillo y el indio José Miguel Guanaguanay), Manuel Cedeño en los de Caicara (Thibaud le agrega a los indios Tupepe y Manaure), Pedro Zaraza en los altos llanos de Caracas<sup>33</sup>; Parra-Pérez señala también a José Rafael Rivero en Güiría y Peñaloza en Río Caribe<sup>34</sup> (ambos fueron capturados y fusilados ese mismo año). Toman pueblos para luego perderlos ante la llegada de tropas realistas, pero logran ponerse de acuerdo para realizar acciones conjuntas como el caso de Monagas con Parejo junto con varios indios que se le unieron y vencieron a los realistas en San Diego de Cabrutica (15-III), en el ataque a la ciudad de Aragua de Barcelona (1-IV), y en un intento de toma de Angostura que fue decidido en una junta de diversas partidas al mando de Monagas, Parejo, Infante y Sotillo (22-VI) el cual fracasó, luego Monagas actuará con Cedeño en el hatillo llamado “El Caraqueño” (27-VI) pero ante la superioridad de los realistas decidieron volver a dispersarse en pequeñas guerrillas (de 50 a 200 soldados)<sup>35</sup>.

En este período ninguno de los caudillos posee la máxima autoridad aunque Monagas trata de imponerse se dan constantes rencillas por ello, y solo llegan a relativos acuerdos de las zonas de acción de cada uno de manera que se respeta su autonomía territorial. Cedeño cuenta O’Leary, después del fracaso frente a Angostura entorpecía la marcha de Monagas por “su territorio” “temeroso de que este intentase quitarle el mando en jefe” porque “cada jefe pretendía el mando o al menos quedar independiente de los demás”<sup>36</sup>; hasta que se dio una Asamblea en San Diego de Cabrutica (25-V-1816), donde la oficialidad (Zaraza estaba representado por el civil: Miguel Peña) elige a Monagas y un consejo de guerra que debe ser consultado por el

---

Maturín, en que mandaba en Jefe el General Bermúdez”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 5 de julio de 1923, Tomo VI, N° 21, p. 1056.

33 Vicente LECUNA, *Crónicas Razonada de las Guerras de Bolívar. Tomo I*, New York, The Colonial Books, 1960, pp. 395-396.

34 Caracciolo PARRA-PÉREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela. El libertador de Oriente. Tomo II*, Madrid, Cultura Hispánica, 1954, p. 32.

35 Francisco Vicente PAREJO, “Relación de los acontecimiento más notables ocurridos en las provincias de Barcelona y Guayana desde diciembre del año de 1814, en que sucedió la derrota de Maturín, en que mandaba en Jefe el General Bermúdez”, pp. 1058-1065.

36 Daniel F. O’LEARY, *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary. Narración. Tomo I*, p. 354.

General en Jefe<sup>37</sup>, y de cierto modo se creó una pequeña red caudillista que mantenía el control de los llanos centrales y orientales aunque ninguna ciudad importante estaba en su poder. Francisco Javier Yanes describe la proliferación de guerrilleros-caudillos en el oriente con las siguientes palabras:

El furor y la dureza con que eran perseguidos y tratados los criollos, fuesen republicanos o indiferentes, en sus personas y propiedades, fueron tan notorios que los pacíficos habitantes se exasperaron, en términos que la generalidad corrían a enrolarse en las filas de los jefes conocidos y proscritos, o de cualquiera que levantaba una partida, resueltos a morir o verse libres de tan insoportables déspotas. La falta de armas, que aquellos experimentaban fue la causa de que éstos se hubiesen hecho firmes en el Oriente, pues no tenían otras que lanzas de palo, los fusiles que quitaban a sus invasores y algunos otros que, con pequeñas cantidades de municiones, solían recibir, raras veces, de los emigrados en Trinidad (...) <sup>38</sup>.

Thibaud en relación a las razones del fortalecimiento de las guerrillas y sus jefes-caudillos en Oriente resalta la ayuda de la población a las mismas con víveres, reclutas; y haciendas donde acampar y recuperarse; y la política de flexibilización de la recluta, el mando y la aplicación de las leyes<sup>39</sup> al igual que describimos con Páez en Occidente. En lo que respecta a la Asamblea en San Diego de Cabrutica (25-V-1816), este autor la identifica como uno de los principales hechos que prueba que los caudillos no se reducían a sus intereses locales (o que estos estuvieran totalmente atados a sus regiones o espacios territoriales) sino que poseían una “visión de conjunto” y la consciencia de la necesidad de un poder central para que la guerra tuviera éxito, junto a un intento de legalización republicana con la aparición de “hombres nuevos, procedentes de las capas medias” (el 54% de los firmantes sería analfabeto)<sup>40</sup>. El poder central al que aspiraban no significaba la desaparición de su condición de caudillo sino que era una necesidad para su subsistencia.

37 Daniel F. O'LEARY, *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary. Narración. Tomo I*, pp. 1070-1071.

38 Francisco Javier YANES, *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821*, p. 246.

39 Clément THIBAUD, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta, 2003, pp. 273 y 275.

40 Clément THIBAUD, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, pp. 287-290.



El caudillo de Margarita: Juan Bautista Arismendi, supo rendirse ante Morillo salvando su vida pero también conservando las condiciones para rebelarse y retomar el poder de la isla cuando las situaciones se hicieran favorables, lo cual logrará entre finales de 1815 y principios de 1816. Con su capacidad reclutadora y con el apoyo de otros jefes como Guevara, Maneiro, los Villalba, los Matos y los indios Guaquieries<sup>41</sup> logra levantar 1500 hombres con los cuales se apodera de Juan Griego y la Villa del Norte, proclamándose independiente<sup>42</sup>. Los realistas quedarán reducidos a los dos castillos: Santa Rosa y Pampatar, y luego este último el cual caerá a finales de 1816. La posesión por parte de los republicanos de esta isla-base es estratégica porque permite la comunicación con las Antillas (desde donde pueden recibir pertrechos y guerreros exiliados con la ayuda de corsarios) y apoyar a su vez las guerrillas del Oriente para retomar la lucha<sup>43</sup>.

Bolívar llegará en la llamada expedición de los Cayos a Margarita el 3 de mayo de 1816, y el 26 de ese mismo mes sus oficiales Piar y Soublette toman Carúpano. Nos imaginamos que los caudillos de Oriente que venían con Bolívar llegaron a acuerdos con este, porque cada uno es enviado a su zona de influencias donde poseen una clientela histórica por su base económica antes de la Independencia o creada a lo largo de ella, especialmente en la campaña de 1813. Piar es enviado a Maturín, Mariño a Güiria (O'Leary al describir el ejército que logra reclutar Mariño dirá que es "un cuerpo sin disciplina ni subordinación, aunque sí adicto a su persona"<sup>44</sup>); al mismo tiempo Bolívar manda cartas a los caudillos que han resistido en el territorio para que se incorporen a los ejércitos republicanos y al no aparecer estos, Bolívar decide tratar de tomar Caracas llevando a cabo una invasión por Ocumare con el grueso del Ejército la cual fracasa. Ante el fracaso de Bolívar y el éxito de los caudillos Mariño y Bermúdez en sus respectivas zonas de caudillaje, estos últimos no reconocen su autoridad y lo

41 Salvador DE MOXÓ, "Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra", p. 395.

42 Caracciolo PARRA-PÉREZ, *Mariño y la Independencia de Venezuela. El libertador de Oriente. Tomo II*, pp.32-34.

43 Clément THIBAUD, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, p. 276.

44 Daniel F. O'LEARY, *Memorias del General Daniel Florencio O'Leary. Narración. Tomo I*, p. 406.



expulsan del país<sup>45</sup>. A fines del año el ejército de Mariño tendrá el control de la zona en torno a Cumaná, y el ejército de Piar se dirigirá con los soldados de Cedeño a la captura de Angostura.

Nos volvemos a preguntar: ¿Qué ocurrió en la Expedición de los Cayos y a la llegada de esta a Margarita en lo relativo a los caudillos republicanos y Bolívar? Arismendi posiblemente pensó que la única manera de conservar su autonomía como caudillo en la isla es tener el apoyo de Bolívar y su flota comandada por Brión, de manera que le da pleno apoyo una vez que llega a Margarita la expedición. Los caudillos orientales que vienen con él aprueban que sea el máximo jefe pero solo hasta que estos llegan a su región, porque al hacerse fuertes (al lograr reclutar sus propios ejércitos y obteniendo victorias militares) Mariño y Bermúdez terminan expulsando a Bolívar (Güiria, 22-VIII-1816) convirtiéndose ambos respectivamente en primero y segundo jefes del Oriente (Restrepo<sup>46</sup>, Yanes<sup>47</sup>, Baralt<sup>48</sup>), aunque Piar rechaza esta decisión terminará haciéndose autónomo de toda autoridad republicana (Bolívar y Mariño) en noviembre de 1816, ejemplo que sigue el resto de los caudillos hasta el regreso de Bolívar en 1817 (salvo Cedeño que se une a Piar). Por otro lado, la mayor parte de los soldados que desembarcan en Ocumare y sobreviven a las derrotas, huirán a los llanos donde elegirán como jefe al general Gregor MacGregor (1786-1845) y como segundo al coronel Carlos Soublette (1789-1870), logrando pasar hasta la zona de Oriente y en el trayecto se les unirán las guerrillas de Zaraza, Cedeño y Monagas formando un ejército de 1800 soldados que tomarán Barcelona (13-IX) y al día siguiente el puerto de Píritu<sup>49</sup>. En el trayecto vencen a los jefes realistas Quero, López y Morales en diferentes batallas. Previo a esta unión entre las citadas guerrillas de Oriente y las tropas del general MacGregor, e incluso a la campaña en Ocumare; Monagas había aceptado la autoridad de Bolívar en junio de 1816 el cual lo ascendió a general<sup>50</sup>.

45 Edgar ESTEVES GONZÁLEZ, *Batallas de Venezuela 1810-1824*, pp. 92-94.

46 Juan Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución de la República de Colombia. Tomo I*, p. 860.

47 Francisco Javier YANES, *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821*, p. 311.

48 Rafael María BARALT, *Resumen de la Historia de Venezuela. Tomo I.*, París, Desclée de Brouwer, 1939, p. 343.

49 Rafael María BARALT, *Resumen de la Historia de Venezuela. Tomo I.*, pp. 94-95.

50 José Tadeo MONAGAS, "El General José Tadeo Monagas reconoce por Jefe Supremo de Venezuela al Libertador, y por su segundo al General Santiago Mariño. Oficio del General Moragas" (25 de junio de 1816), José Félix BLANCO y Ramón AZPURUA, *Documentos para la*

Para finalizar podemos decir que los casos que hemos resaltado (Páez, Mariño, Arismendi y Piar) lograron organizar ejércitos leales a su persona que no dudaron en usar para mantener su autonomía regional, e incluso algunos de estos aspiraron a convertirse en la máxima autoridad. Dicha autonomía sumada al prestigio y dominio militar, debieron haber atraído a las castas, fue la última causa para lograr la conversión política de estos sectores sociales, inclinando la balanza del lado republicano. Por otro lado al transcurrir la segunda mitad de 1817 la mayor parte de los caudillos y oficiales aceptarán la jefatura de Bolívar salvo los casos de Piar y Mariño, pero Bolívar mantendrá a los más importantes caudillos en su región debido a su capacidad reclutadora de soldados y ser capaces de conservar esos territorios para la República.

Nos atrevemos a concluir señalando que el proyecto republicano ante su fracaso institucional, tanto en su versión civil como en la dictatorial de Miranda y Bolívar entre los años de 1810 a 1814, tuvo que ceder sus esperanzas en los caudillos. Estos asumieron no solo la defensa del ideal sino el establecimiento del orden político en las zonas que iban liberando, orden que solo fue posible al adoptar la única manera que estos conocían: el personalismo guerrero: el considerar a sus gobernados como sus soldados y por tanto obedientes en parte a su voluntad. Los caudillos se convirtieron en “creadores de repúblicas” y “padres de la Patria”, que justificaban su monopolio del poder ante la inestabilidad de una violencia que nunca tenía fin. Los caudillos como “administradores” de la guerra (único medio para imponer orden) ganaron un gran prestigio que fue a su vez la clave para ganarse a las castas y soñar en el futuro con las posibilidades de la institucionalidad republicana.

---

*historia de la vida pública del Libertador. Tomo V, Caracas, Presidencia de la República, 1977, pp. 450-451.*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

## FUENTES PRIMARIAS

Bolívar, S. (1979) “Carta al editor de la Gaceta Real de Jamaica 1815”. *Doctrina del Libertador*. N° 1, 2ª Ed., Caracas: Biblioteca Ayacucho.

De Moxó, S. (1969) “Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y Presidente de su Real Audiencia Mariscal de Campo don Salvador de Moxó presenta al excelentísimo secretario de Estado y del despacho universal de la guerra (1818)” *Anuario*. Vol. I. Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI.

Hernández De Armas, R. (1969) “Defensa e impugnación contra el papel titulado/ Idea sucinta que del carácter y disposición militar del Mariscal de Campo don Miguel de la Torre/ ha dado a la prensa el coronel don Sebastián de la Calzada. Instruida por D. Ramón Hernández de Armas, Auditor de Guerra de Marina del apostadero de Puerto Cabello y honorario de Departamento. Puerto Rico: año de 1823. Oficina de gobierno, a cargo de D. Valeriano Sanmillan”. *Anuario*. Vol. II. Caracas: Instituto de Antropología e Historia, UCV, Tomos IV-VI.

Monagas, J. T. “El General José Tadeo Monagas reconoce por Jefe Supremo de Venezuela al Libertador, y por su segundo al General Santiago Mariño. Oficio del General Monagas” (25 de junio de 1816) en: José Félix BLANCO y Ramón AZPURUA. (1977) *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas: Presidencia de la República, Tomo V.

Morales, F. T. “Relación histórica en compendio de las operaciones del ejército expedicionario de costa firme, durante el tiempo que estuvo al mando de Francisco Tomás Morales” (1832). Tomás PÉREZ TENREIRO (1969). *José Tomás Boves. Primera lanza del rey*. Caracas: Ministerio de la Defensa.

O’Leary, D. F. (1952) *Memorias del General Daniel Florencio O’Leary. Narración*. Caracas: Imprenta Nacional, Tomo I.

Páez, J. A. (1867) *Autobiografía del general José Antonio Páez*. (1960). Lima: Antártida, Tomo I.

Parejo, F. V. (1923) “Relación de los acontecimiento más notables ocurridos en las provincias de Barcelona y Guayana desde diciembre del año de 1814, en que sucedió la derrota de Maturín, en que mandaba en Jefe el General Bermúdez”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. 5 de julio, N° 21, Tomo VI.

Restrepo, J. M. (1827) *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. (2009), Medellín: Bedout, Tomo I.

Vargas, J. R. (1820) “Triunfo de la Libertad”. *Correo del Orinoco*. 02 de diciembre, N° 87.

Yanes, F. J. (1943) *Relación Documentada de los Principales Sucesos Ocurridos en Venezuela desde que se Declaró Estado Independiente hasta el Año de 1821*. Caracas: Editorial Elite.

#### FUENTES SECUNDARIAS

Baralt, R. M. (1939) *Resumen de la Historia de Venezuela*. París: Desclé de Brouwer, Tomo I.

Carrera Damas, G. (1997) *Una nación llamada Venezuela*. 5° Ed. Caracas: Monte Ávila.

Esteves González, E. (2004) *Batallas de Venezuela 1810-1824*. Caracas: El Nacional.

Irwin, D. (1988) “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. N° 284. Caracas.

Lynch, J. (1993) *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. Madrid: Mapfre.

Lecuna, V. (1960) *Crónicas Razonadas de las Guerras de Bolívar*. New York: The Colonial Books, Tomo I.

Lombardi Boscán, A. R. (2006) *Banderas del Rey*. Maracaibo: Ediciones del Rectorado UNICA/LUZ.

Parra-Pérez, C. (1954) *Mariño y la Independencia de Venezuela. El libertador de Oriente*. Madrid: Cultura Hispánica, Tomo II.

Quintero, I. (2007) “El impacto social de la Independencia”. *Conciencia Activa* 21. N° 21.

Rodríguez Villa, A. (1912) *El teniente general don Pablo Morillo*. Madrid: Imp. De Fontanet, Tomo III.

Soriano De García-Pelayo, G. (1996) *El personalismo político Hispanoamericano en el siglo XIX*. Caracas: Monte Ávila.

Urbaneja, D. B. (1975) *Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano*. Caracas: Separata de Politeia.

Thibaud, C. (2003) *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Editorial Planeta.